

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

Copiamos del *Tribuno* el siguiente artículo:

La corrupcion tiene como el aceite propiedad de estenderse rápidamente por la superficie que toca: una gota de veneno, si con premura no se atacan sus efectos, basta para inficionar á un pueblo entero, y como el ejemplo es mejor conductor de la inmoralidad, el ejemplo se repite y la impunidad sanciona, el mal solo se remedia con un catastrófe.

Las mismas personas honradas aspiran sin querer los miasmas deletéreos de la corrupcion, y se van apropiando paulatinamente sus partículas como un elemento cotidiano, hasta el punto de modificar su organizacion moral y de transformarse en indiferentes cuando se exponen á la propagacion del virus que se difunde por toda la sociedad, que penetra en sus capas mas ocultas, y que descompone la atmósfera que la circunda.

Bien sabemos que de este contagio se libertan algunos hombres privilegiados, que lejos de ceder á su influencia, adquieren mejor temple cuanto mas se roban con las miserias que los rodean, y retirados luego al fondo de una conciencia pura y elevándose á la altura de su dignidad, sacuden como Lutero al salir de Roma el polvo de la depravacion, que no ha manchado mas que sus zapatos. Pero esta minoria insignificante por su número, tan pronto como se convence de que es impotente en la lucha material, de que sus ideas se miran como utopias, de que sus nobles aspiraciones merecen las burlas de un mundo degradado, se replega sobre sí propia como la sensitiva, procura abstraerse de la vocingleria cínica que ahoga sus quejas, y si una que otra vez vuelve sus ojos hácia la tierra de que se ha despedido en vida, es únicamente para dedicarle una sonrisa de desprecio y para producirle un cataclismo espantoso.

Entretanto, el espíritu maléfico triunfa, los sentimientos ceden la plaza á los intereses, el deseo del goce subyuga las conciencias, el corazon se convierte en esclavo; el odio, el rencor y todas las pasiones bastardas sacan la cabeza para sentar su trono sobre las ruinas de la justicia que buye, de la libertad que desaparece, y de la virtud que se cubre el rostro avergonzada. La guerra civil no tarda en agitar su antorcha destructora entre los nuevos demonios que se disputan la posesion de la sociedad; la codicia enseña su sedienta boca; la venganza afila sus garras; la calumnia vierte su ponzoña, gritando y ahollando todas en desacorde concierto, hiriéndose, matándose y desgarrándose por un pedazo de oro.

Tal es el aspecto que ofrece un pueblo en que la inmoralidad se infiltra; aspecto falaz examina, porque la inmoralidad suele llevar cubierto el rostro con una máscara que y engañador para el que someramente lo fascina; aspecto deforme y hediondo para quien, sin hacer caso de las apariencias, se atreve á arrancarla la careta. Mirad sino cómo la intriga se pavonea con las galas del verdadero mérito, cómo la nulidad osada se eleva á espensas del talento modesto, cómo la idea no es nada y el interés todo, cómo se aflojan los vínculos naturales que forma la identidad de pensamientos, reemplazándolos la frágil asociacion de una conveniencia momentánea; cómo en el campo de la política, de la industria, de las ciencias, de la literatura, se mira en cada persona que se levanta un concurrente incómodo; cómo nace y se desarrolla la ruin envidia, hija de las almas pequeñas, adulterando la emulacion, hija de las almas grandes; cómo se ostenta en la sucia bandera del materialismo el funesto lema: *llegar*, punto objetivo del general anhelo; cómo resbalan por el alma; cual por el doró mármol; las tiernas afecciones, sin dejar la menor huella de su paso; cómo, en fin, los malos instintos arrojan lejos á las aspiraciones generosas, no de otra suerte que el viento de otoño impele las hojas desprendidas de los árboles.

Esta situacion morbosa, podemos decir así, se revela en todas las funciones de la vida social, desde el seno de las familias hasta el palenque de los partidos militantes. Profundícese en cualquier parte, y se verá la lesion orgánica en las entrañas, por mas que el exterior nos parezca agradable. Las apostasias de los unos, la tibieza de los otros; las continuas decepciones de esperanzas sin cesar renacientes; esa agitacion interior que nunca se traduce en un movimiento expansivo, sino que roe el corazon como el buitre de la fábula; ese disimulo que cubre mal la enemistad entre sus anchas mallas; la desconfianza que se trata de vender por prudencia; el ansia de monopolizarlo todo á nombre de una libertad que no está mas que en sus labios; el desprecio por la virtud austera y el ardor con que se imitan los vicios brillantes; la vanidad pueril, patrimonio de la ignorancia, y las insaciables exigencias de un egoismo invasor, ¿qué son mas que efectos de la corrupcion que deploramos? ¿Qué madre los ha engendrado mas que la inmoralidad que combatimos? ¿Quién los ha amamantado á sus pechos mas que la impunidad que los acompaña? ¿Quién les promete larga y robusta vida mas que la indiferencia, cuando no el aplauso, con que se los considera?

El cuadro que acabamos de bosquejar no es por fortuna un retrato de la España de hoy, pero puede serlo muy bien de la España de mañana. Si hemos

empleado en él las tintas mas negras; si nuestra pluma se ha impregnado quizás en el pesimismo de Heráclito, no se culpe nuestra intencion que es noble y patriótica. Cuando una persona padece una grave dolencia, el médico exagera de propósito el peligro para que se sigan puntualmente sus prescripciones: el enfermo tiene miedo y se salva. Nuestra patria se halla en una situacion análoga á la del enfermo, y es preciso abultar los males para que se aplique á ellos un pronto y eficaz remedio. Todo hombre que de buena fé se haya ocupado de nuestro estado actual, habrá visto los mismos síntomas que nosotros, en mayor ó menor escala y mas ó menos latentes. Al recapitularlos en este artículo con el objeto de estirpar de raiz el vicio que los produce, somos el eco fiel de la gran masa del país, que aun permanece incólume, y que no ha perdido todavia ni la fé ni la esperanza.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 6 1/2 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 25 pasajeros.

Ha sido conductor dicho buque de 30,000 duros en plata para atender á esta tesorería de Hacienda pública.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden dirigiendo al gobernador civil de Málaga marcando el plazo de seis meses para que se admitan en la direccion general de comercio las solicitudes de los que aspiren á las plazas de corredores de número de dicha capital.

Real decreto reformando la secretaria del ministerio de la Gobernacion, por el cual quedan suprimidos los empleos supernumerarios de dicha dependencia y los de nueva planta que se pagan con cargo á los capítulos 8, 10, 11, 12, 17 y 18 del presupuesto, lo que da una nueva economía de 443,500 rs.

Real orden determinando que los aforados de guerra y marina contribuyan, como todos los vecinos de los pueblos, al servicio de las cargas personales de construccion y reparacion de minas, puentes, calzadas, fuentes públicas, caminos vecinales y rondas, quedando únicamente exentos de servir los oficios concejiles.

Real decreto declarando libres de derechos de aduanas á su entrada en la Península é islas Baleares 456 artículos de los comprendidos en el arancel de los que no han producido en el año 1851 mas que hasta 2000 rs.

Real orden aprobando las medidas obtadas por el gobernador civil de la

Cornúa por medio de las cuales se han contenido los progresos de cierta enfermedad desconocida y contagiosa que ha aparecido en la villa de Noya.

Otra mandando que los gobernadores remitan al ministerio de la Gobernacion la lista de los concejales de los pueblos en que por la supresion de los corregidores deban nombrarse alcaldes.

Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 48,416 rs. 22 maravedises para atender al pago de los haberes del personal de la direccion general de fábricas, y rebajando 204,871 reales 22 maravedises del capítulo 14 del presupuesto, 14000 del 1º y 14000 del 3º.

Otro mandando que la planta de la direccion general de fábrica y efectos estancados, conste de un director general, dos subdirectores, cuatro gefes de negociado, ocho oficiales y el correspondiente número de escribientes.

Otro determinando que la direccion general del contencioso en hacienda se componga de un director general dos subdirectores, dos gefes de administracion, un oficial de 1ª clase, cinco auxiliares sin sueldo y varios escribientes.

Otro suprimiendo las contadurías y tesorerías de Hacienda pública de Guipúzcoa y Vizcaya, refundiéndose y centralizándose en las dependencias de igual clase de Alava, las operaciones en que aquellas entienden, con cuyo objeto se establecen en Bilbao y San Sebastian depositarias dependientes de la tesorería de Alava.

Real orden declarando que los administradores principales de la Hacienda pública son los gefes inmediatos de todos los ramos que dependen en sus respectivas administraciones, los cuales se entenderán directamente con las respectivas direcciones generales.

ESPAÑA.

MADRID 23 de mayo.

Hoy se ha vuelto á decir por Madrid que las Cortes se reunirán en el próximo 24 de julio día de S. M. la reina madre. Se fundan los que tal dicen en que despues que lo declare el Consejo real necesario las Cortes deben reunirse luego para tratar de ferro-carriles. Pero por nuestra parte aseguramos que á personas muy competentes hemos oido que hasta ahora nada hay resuelto sobre esta materia, no siendo natural que los diputados sean llamados á Madrid en la estacion mas rigurosa del año.

Hace dos dias que circula por Madrid la noticia de que S. M. la Reina Isabel se halla en estado interesante; pero esta feliz nueva no tiene todavia un carácter semi-oficial.

A las doce del día de hoy se han presentado al señor presidente del Consejo de ministros los diputados por Cataluña residentes en Madrid, asociados á otros de varias provincias de España, en solicitud de que antes de poner en vigor la última reforma sobre aranceles el gobierno oiga cuales son los perjuicios que han de seguirse, no ya á Cataluña, sino á la industria de toda España en el caso de que se permita la libre introducción de muchos artículos que si producen poco para la renta de aduanas es porque ya en España se fabrican casi tan buenos como en el extranjero, y mediante el derecho protector no pueden ofrecer ganancias al ser introducidos. Mañana daremos completos detalles sobre esta entrevista.

Idem 24.

El Consejo real en pleno acordó ayer que debía pasar íntegro á las Cortes para su decisión definitiva el expediente de la concesión del ferro-carril del Norte.

Segun una circular del nuncio de su Santidad en España, el Sumo Pontífice ha expedido un breve por el cual se digna facultar á todos los arzobispos y obispos de España para que puedan conferir en sus respectivos seminarios, por sí ó por medio de personas eclesiástica elegida al efecto, grados de bachiller en Teología y Cánones á los alumnos internos y externos y á los demás clérigos de sus diócesis, que teniendo los estudios necesarios se sujeten á lo que previene el plan general de Estudios. También confiere dicho breve á los arzobispos de Toledo, Valencia, y Granada y al obispo de Salamanca, facultades para dar los grados de licenciado y doctor, considerándose éstos y aquellos como si hubiesen sido conferidos en las universidades.

Los moros siguen hostilizando á Melilla. Recientemente han colocado tres cañones con que hacen fuego á la plaza. Uno de ellos, lanzó el 27 de abril un proyectil que introduciéndose en la población y en una iglesia rompió un brazo á una imagen de Jesus crucificado. Hace poco que una fragata de guerra inglesa, fondeó en Melilla, pasando los oficiales al campo infiel y retirándose al día siguiente sin que se haya sabido el objeto de esta visita.

Se asegura que el General Ortega, llamado recientemente por el Gobierno á Madrid, va á ser enviado inmediatamente de Capitan general á alguna provincia; acaso á la de Burgos.

También se ha vuelto á decir ayer, aun que con menos seguridad, que el General Córdova va á ser nombrado Director general de caballería.

La Emperatriz de los franceses ha dado de su fortuna particular 40,000 reales para socorro de los pobres de Galicia.

Por parte oficial se sabe que el 29 de Abril último continuaba inalterable la tranquilidad en toda la Isla de Cuba.

Cartas de Paris recibidas ayer anuncian que el Duque de Rianzares habita en la Malmaison, su Palacio en la Corte de Francia, y que ántes de su llegada el Duque de Valencia partió para Fontainebleau, cuyos parques y sotos han sido puestos por el Empe-

rador á disposición del General Narvaez. (Hojas autógrafas.)

De una correspondencia de Madrid de fecha 21 que publica el *Presente*, tomamos el siguiente parrafo:

No vayan Vds. á creer que, aunque los movimientos rotatorios hayan hasta ahora absorbido muy particularmente la atención de los habitantes de la heroica villa, dejen de circular rumores políticos que merecerian comentarse si fuesen algo mas que rumores. Inútil es decir que los empleados que han quedado cesantes con la supresión de empleos que se han visto obligados á llevar á cabo los ministros de Gobernación y Hacienda no están de humor para hacer experimentos, ni tampoco son estos el objeto predilecto de los que saben que tienen buenas posaderas y que hay en el gabinete algunas poltronas desocupadas. Las de Mon, segun ayer se decía, tenían alguna probabilidad de sentarse en una de ellas; pero esta noticia que por espacio de algunas horas corrió como bastante acreditada, hoy ha perdido consistencia. Decíase que el célebre Asturiano se había reconciliado con un personaje muy elevado, cuya confianza yo no creo que haya perdido jamás. Se me figura que algunas visitas que él y su cuñado Pidal hicieron en Aranjuez, visitas que pueden muy bien no tener carácter alguno político, han sido el origen de los rumores que en el día de ayer disputaron sus intereses á las mesas giratorias.

No sería malo que llegando las economías á los puntos mas elevados á las mas altas cimas de los Pirineos oficiales, se suprimiesen los ministerios que se hallan hoy vacantes, pues no vemos que por hallarse vacantes marchen las cosas peor de lo que marchaban. De todos modos, si son necesarios, ¿cómo se tarda tanto en suprimirlos? El Conde de S. Luis sigue aspirando á uno de ellos, segun noticia, pero por ahora están verdes, sin que haya bastado á madurarlas el folleto encomiástico y apolugado de un tal Lopez Martinez ó Martinez Lopez, que no sé si es aquel Martinez Lopez ó Lopez Martinez tan exaltado que redactaba en esa el *Sancho Gobernador* en el año de no se cuantos. En caso de serlo, es una friolera lo que han debido alterarse las opiniones del Sr. Martinez Lopez ó Lopez Martinez para hacerse el Homero del Aquiles de los polacos.

Segun dice un diario de la noche, el Sr. Rios Rosas ha reusado la plaza de consejero real con que el gobierno le brindaba, manifestando que su delicadeza le impedia volver á ocupar un puesto, interin los Sres. Infante, Calderon Collantes, y Necedal no fueran repuestos en las plazas que ocupaban. De los honrosos antecedentes del Sr. Rios Rosas no podia esperarse otra conducta.

Las últimas noticias de Oriente son importantísimas; ya se sabe oficialmente que la cuestión de los Santos Lugares se había resuelto diciéndose la conservación del *statu quo*. En cuanto al protectorado ruso, era asunto pendiente de nuevas negociaciones, próximas á terminar, puesto que el día 7 se ha presentado por Menstchicoff el *ultimatum*. Exige el representante ruso que la Puerta tome sus resoluciones en el término de diez dias. El *ultimatum* ha sido comunicado á lord Redcliffe y á Mr. Delacour, quienes han

despachado inmediatamente pliegos para sus respectivos gobiernos.

El *statu quo* sobre los Santos Lugares envuelve por parte de la Rusia la confirmación de las concesiones hechas en 1852 en favor de los latinos; sabido es que entonces obtuvo Mr. Lavalette que se restituyese al patriarca de Jerusalem la llave de la puerta grande de la iglesia de Belen, que se colocase en la gruta del nacimiento una estrella con una inscripción latina que había desaparecido en 1847 y que se reconociera á la comunión católica el derecho de celebrar su culto en el santuario del sepulcro de la Virgen. Era cierto por consiguiente que la cuestión de los Santos Lugares había sido un pretexto para intentar otras reclamaciones de mas importancia. (Tribuno.)

Consejo real y consejos provinciales. —Dice el *Faro Nacional*:

Segun las noticias mas fidedignas y autorizadas que circulan estos dias á propósito del arreglo de estas corporaciones, que se atribuye al gobierno de S. M. como parte del plan general, de reformas que está desenvolviendo, asegúrase, con bastante fundamento, que las alteraciones, si se realizan, consistirán únicamente con las atribuciones de unos y otros, y especialmente en las que les han sido conferidas posteriormente á la ley de su creación, ley que el gobierno se cree en el deber de respetar por falta de facultades para alterarla. En orden al número de consejeros reales, acaso se haga alguna variación, reduciéndolos al que le fijó el de la ley orgánica de esta corporación; pero se cree no se les rebaja la dotación de 50,000 rs. que disfrutan, para conservarla al nivel de la que gozan los gefes superiores de la administración, en cuya categoría se hallan. Los auxilios del consejo parece quedarán como hoy se encuentran, respetando el gobierno los derechos que tiene adquiridos en los destinos que ejercen, y los deben, no al favor de un ministro, sino á las pruebas de aptitud y suficiencia que se les han exigido para entrar en aquel cuerpo. Respecto á los consejos de provincia, tal vez se verifique alguna alteración en el personal de los mismos; pero sin que esto varíe su número ni organización, estrechamente enlazada con la administración general del Estado.

Los sueldos de los consejeros, que son de 8,000 rs. en las provincias de tercera y cuarta clase, de 9,000 en las de segunda y de 10,000 en las de primera, segun lo dispuso la ley de su instituto, dándoles el nombre de gratificación, creese que no serán alterados. En las secretarías de estas corporaciones no puede hacerse tampoco reducción ni economía alguna, pues no tienen un personal especial, como equivocadamente se ha supuesto y publicado en algunos periódicos, sino que se hallan servidas por un oficial de planta de los gobiernos de provincias, que desempeña además de su negociado las funciones de secretario, y por oficiales y escribientes que tienen el mismo cargo de empleados de los gobiernos, y que no disfrutan por el trabajo extraordinario que prestan en los consejos gratificación ni sobresueldo alguno. Tales son las noticias que corren con mas crédito sobre las reformas en estos ramos de administración, de las que se ha hablado estos dias con notable exactitud y exageración, atribuyendo al gobierno de S. M. planes y proyectos que

probablemente están muy lejos de ánimo."

La mayoría de los individuos que componen el ayuntamiento y casi todos los primeros contribuyentes de la ciudad de Alcalá de Henares, representantes, segun la ley, de los intereses de la misma, han elevado, en unión de otros vecinos, una reverente exposición al señor ministro de la Gobernación felicitándole por haber propuesto S. M. la acertada medida de la supresión de las alcaldías-corregimientos, decretada en 4 del corriente.

Leemos en el *Trono*:

«El señor Egaña y el gabinete preparan una serie de proyectos de ley para presentar á las Cortes, y aseguran se que el general Lersundi, elaborado que sean en las regiones ministeriales, piensa someterlos al examen de los señores Pacheco, Pidal, Rios Rosas, etc.»

Parece que el señor Garcia Piego será nombrado gobernador de Murcia (Nacion.)

Idem 25.

Una comisión de la grandeza de España presentó ayer á S. M. la reina una exposición pidiendo el establecimiento de un senado hereditario y el restablecimiento de las vinculaciones S. M. contestó que lo pondria en manos de sus consejeros responsables.

L' Aigle periódico de Tolosa (Francia) manifiesta que don Enrique de Borbon, hermano de S. M. el rey no desea mas en la actualidad que venir á España rendir el homenaje de su respeto y gratitud á S. M. la reina Isabel y vestir de nuevo el uniforme de marino español.

El marques de Albaida ha publicado en los periódicos de Bruselas una exposición al congreso de diputados de España, firmada el 1º de marzo de 1853, pidiendo que exija la responsabilidad á los ministros Bravo Murillo y Roncali, al primero porque pidió su internación en Francia, por lo que dejó el vecino imperio y al segundo porque no anuló esta disposición de su antecesor.

La exposición anteriormente citada no permitió el ministerio Roncali que se publicara en los periódicos de Madrid, sino en ligerísimo extracto. La internación en Francia del señor Orensé la pidió el señor Bravo Murillo cuando el marques de Albaida apareció complicado en la causa formada al señor Ribero y otros como organizadores de una Sociedad democrática. Resuelta esta causa de un modo favorable á los acusados no se vé inconveniente en que se conceda al señor marqués de Albaida licencia para volver á España.

Mientras en Madrid y en Barcelona se agitan los interesados en la industria nacional en contra del decreto de 12 mayo sobre aranceles, en varios puntos de Andalucía se están firmando exposiciones al señor ministro de Hacienda para animarle á continuar en su obra; y en Madrid se esperan felicitaciones al señor Bermudez de Castro de algunas juntas de comercio.

La escuadrilla española de instrucción que estaba en las aguas de Nápoles ha llegado el 4 del actual á Palermo.

El bergantin ingles Buzard ha aprehendido y conducido á la Habana al español Cora, á quien se acusa de emplearse en el tráfico negrero.

El Diario Español sigue combatiendo el decreto del señor Bermudez de Castro sobre aranceles.

El Clamor combate el que se haya conservado la Direccion y Consejo de Ultramar.

Las Novedades piden, como economia, que se disminuya el número de provincias de España.

La Nacion sigue pidiendo como único remedio de la actual situacion la reunion de las Cortes.

El Tribuno, en fin, se queja de que por los otros ministerios no se siguen los pasos que en materias de economias están dando los de Gobernacion y Hacienda.

Ya hoy podremos hablar con seguros datos en el asunto del proyectado ensanche de Barcelona.

Cuatro son los proyectos presentados al gobierno.

Por el primero se aspira á hacer el ensanche por el lado de Gracia.

Por el segundo, por el lado de San Beltran, incluyendo solo las huertas del mismo nombre.

Por el tercero, por el mismo lado hasta la carretera del Castillo.

Y por el cuarto se quiere que el ensanche se haga por el mismo lado de San Beltran, llegando hasta Monjuí, bajando por la Cruz Cubierta y llegándose hasta la mitad del paseo de Gracia, de modo que en un extremo de Barcelona estuviera la ciudadela y en otro el castillo de Monjuí.

De estos cuatro proyectos, el que cremos que prefiere el ministerio es el tercero.

Esta tarde ha salido para Aranjuez el señor ministro de la gobernacion.

Los decretos sobre los que debe poner hoy su firma S. M. son los referentes al mejoramiento del servicio de correos.

Hace tres dias que no cesa de llover con extraordinaria fuerza en Madrid, y por el estado de la admósfera se ignora cuando terminará.

Por ese mismo estado ha sido imposible transmitir desde Paris el acostumbrado parte telegráfico con el estado de nuestros fondos en aquella bolsa.

Se ha pedido informe al tribunal supremo de guerra y marina sobre si seria conveniente suprimir la clase de brigadieres en nuestro ejército.

Conforme á lo que anticipamos ayer podemos asegurar hoy que el señor ministro de la gobernacion ha mandado al fiscal de imprenta que pida el sobreesamiento en cuantas causas tengan pendientes todos los periódicos.

Se cree como próxima, muy próxima á resolverse, la que se ha dado en llamar cuestion Narvaez.

Hoy se ha hablado de la posibilidad de que se complete el ministerio, segun unos entrando el señor Ros de Olano en Estado y en Fomento el señor Calderon Collantes; y segun otros entrando en los puestos vacantes algunas personas mas importantes de la oposicion.

Nada de esto tenemos por cierto li-

teralmente hablando; pero ciertamente no nos sorprenderia que despues de arreglarse la cuestion Narvaez el ministerio se completara de una manera constitucional y conciliadora.

(Hojas autógrafas.)

Segun vemos por los periódicos recibidos han sido generales las lluvias. Estas en todo Cataluña fueron tan abundantes que han causado grandes daños y ocasionado mas de una desgracia aun mas lamentable.

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

PARIS 20 de mayo.

El Moniteur del dia 20 publica un decreto modificando la legislacion de aduanas, que se habia establecido entre Francia y la república Dominicana, por tratado de 8 de mayo de 1852. Inserta ademas nombramientos oficiales.

El Moniteur del dia 21 no contiene en su parte oficial noticia alguna de interés.—El correspondiente al dia 22 inserta un largo artículo de importancia puramente local.

El perteneciente al dia 23 inserta muchos nombramientos en la magistratura.—Ningun otro decreto de interés.

El del dia 24, leyes de interes referentes á algunos departamentos.—El del dia 25 lo mismo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

HOLANDA.

LA HAYA 21 de mayo.

Las elecciones generales han dado el resultado de 22 diputados ministeriales y 19 de la oposicion.

CONSTANTINOPLA 20 de mayo.

El gabinete otomano ha sufrido las siguientes modificaciones.

Mustaphá-Pachá, ha sido nombrado gran visir:

Mehemet-Alí-Pachá, ministro de la guerra:

Aali-Pachá, ministro de negocios estrangeros:

Fuad-Effendi, ministro del interior:

Rifaat-Pachá ministro de la justicia:

Se ha pedido por el gobierno una nueva próruga, para responder al ultimatum.

Idem 21.

No es cierto el nombramiento de Fuad-Effendi para ministro. Reschild-Pachá, es el encargado del departamento de negocios estrangeros, en lugar de Ali-Pachá.

Idem 22.

Importante.—El embajador ruso en Constantinopla ha partido para Odessa, cansado de esperar la respuesta al ultimatum.—Los diarios ingleses indican la marcha de la flota inglesa.

SUIZA.

BERNA 21 de mayo.

El enviado de Austria ha recibido

de su gobierno la órden de partir inmediatamente, despues de notificar á la dieta federal la ruptura de todas relaciones diplomáticas con la Suiza.

AUSTRIA.

VIENA 20 de mayo.

El dia 19 llegó á Viena el rey de Prusia. Inmediatamente fué á visitarle el rey de los belgas. En el mismo dia por la noche hubo una solemne funcion en el teatro del Parc. Al dia siguiente se verificó una gran revista, á la cual acudieron los augustos viajeros. El emperador le dió despues un espléndido banquete, y por la tarde salieron á paseo en coches de gala al sitio llamado el Prater. Se aguardaba al rey de Baviera, pero se cree que no llegará á Viena.

Idem 22.

El rey de los belgas ha ido al palacio imperial de Luxemburgo.—El mismo dia por la tarde partiria de Viena.

GRECIA.

ATENAS 19 de abril.

La cuestion de las fronteras entre la Turquía y la Grecia se ha sometido á la resolucion de la Inglaterra, Rusia y Francia, por medio de sus respectivos embajadores.

Ha llegado á Atenas una escuadra americana, fuerte de cinco buques. A bordo del Cumberland viene M. March ministro americano, pidiendo una reparacion por perjuicios causados á un misionero llamado King.

Ha habido una ágría polémica entre el embajador inglés y el gobierno griego, por cuestiones de preferencia en las invitaciones hechas para asistir á la corte del rey Othon.

HUNGRIA.

PESTH 15 de mayo.

La policia ha hecho una prision importante en la persona de Ingelmuag, compañero de Kossuth, que estaba en Turquía, y ha venido á Pesth con pasaporte falso. Su objeto era comunicar á la hermana de Kossuth, el plan de un nuevo levantamiento de los Magyares. Se han arrestado á muchos individuos complicados en esta trama. Créese que hay muchos revolucionarios ocultos que aguardan el momento de la señal.

ESTADOS-UNIDOS.

NUEVA-YORK 10 de mayo.

Los algodones han sufrido una pequeña baja; siendo moderadas las ventas. El dinero facil. Hay noticias de Californiar del 16 de abril. Dos millones de dollars procedentes de las minas, estaban en camino para los Estados-Unidos.—Se ha confirmado la noticia de una nueva expedicion del conde de Roanet-Boulbon, contra la provincia mejicana de Sonora.—Las noticias concernientes á minas son favorables.

SUIZA.

BERNA 23 de mayo.

A consecuencia de la notificacion hecha por el encargado de Austria, sobre la ruptura de las relaciones diplomáticas, ha decidido el consejo federal que cese inmediatamente en sus fun-

ciones el enviado suizo residente en Viena.

ALEMANIA.

DRESDE 22 de mayo.

El Rey de los belgas y su hijo el duque de Brabante, habrán llegado á Dresde el dia 23. Tambien se aguardaba en el mismo punto el rey de Prusia.

ITALIA.

ROMA 17 de mayo.

El dia 16 ha salido el Papa de Roma con direccion á Asorio.

ALEMANIA.

FRANCFORT 20 de mayo.

El Senado ha propuesto á la Asamblea legislativa una ley orgánica para regularizar los derechos de los judios, en términos que puedan ser electores y elegibles. No podrán ejercer funciones públicas en las escuelas ni en las iglesias cristianas.

Se ha reunido varias veces el Senado y el cuerpo legislativo de Francia, sin discutir asunto alguno de interés político.—Las cámaras inglesas han celebrado varias sesiones, que tampoco importan al público interes.—La revolucion de Buenos-Ayres ha terminado felizmente.—La paz se ha restablecido.—El dia 17 de abril, ha hecho su entrada triunfal en Méjico el general Santa-Ana.—Nada nuevo se sabe de la revolucion de China.—Lord Russell; interpelado en las Cámaras inglesas, ha dicho que la Inglaterra no interpondrá en los negocios interiores de la China. (Presente.)

Gacetilla comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 25 de mayo de 1853.

FONDOS PUBLICOS.

Tres por 100 consolidado 45 3/4.
Tres p. 8 diferido á 24 7/16.
Particip. convertibles á 3 p. 8 á oo.
Id. del 4 y 5 por 100 á 21.
Amortizable de primera á 11 3/16.
Dicha de segunda 5 1/2.
Acciones de San Fernando 106.

Nota de la redaccion.

Despues de la Bolsa.—Tres por ciento á 45 3/4 d.—El tres por ciento diferido á 24 3/8 d.—Amortizable de primera clase á 11 2/8 d.—Id. de segunda á 5 1/2 dinero y á o ojo papel.—Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á o p.

Cambios.

Londres á 90 dias 51 10 por un p. f.
Paris á 8 dias 5 f. 30 por un p. f.
Alicante 114 d.—Barcelona par p.—Bilbao 112 p.—Cádiz par p.—Coruña 112 d.—Granada 112 d.—Málaga 112 d.—Santander par p.—Santiago 112 d.—Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 112 d.

Bolsa de Paris del 25 de mayo.

Tres por 100 81 fr. 35 c. Cuatro y medio por 100, 103 fr. 25 c.—Españoles.—Diferido, 24. Interior, 45. Pasiva o.

Bolsa de Londres del 23 de mayo.

Consolidados 100.—Españoles: Pasiva 4 1/2.—Tres p. 8 49.—Diferida 25.—Certificados oo.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Málaga 19 de mayo.

Precios del mercado.—Trigo recio

de 1ª calidad. F. Rs. 47 á 49. Id. id. de 2ª id. 43 á 45. Id. id. 3ª id. 39 á 44. Id. cañivano, segun calidad 37 á 39. Id. morillo de la vega, 38 á 40. Cebada del pais, 1ª calidad, 15 á 17. Id. navegada, segun calidad 00 á 00. Maiz del pais 33 á 34. Garbanzos de 1ª, 2ª y 3ª calidad 65 á 80. Habas tarragonesas 30 á 32. Id. mazaganas 27 á 28. Id. menudas 28 29. Aceite fresco á 51.

Granada 22 de mayo.

Trigo de 35 á 40. Cebada de 12 á 16. Habas de 28 á 30. Maiz de 24 á 34. Garbanzos de 60 á 36. Yeros de 26 á 28. Aceite de 54 á 55 rs. ar. Vino blanco de la costa, de 24 á 26. Id. de color de la tierra, de 22 á 60. Aguardiente de la costa, de 55 á 58.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Marsella 21 de mayo-Varias y de alguna importancia han sido las ventas de azúcar realizadas en la presente semana, habiendo entre ellas una compuesta de 859 cajas, amarillos, de la Habana en almacen, que ha obtenido 51 fr. los 50 kil. dep. con descuento.-La situacion del café Brasil no ha variado, pero como los avisos del Norte llegados estos últimos dias son mejores, es probable recobren pronto mayor actividad. En cuanto al café Santiago, se ha colocado el cargo del «Neptunos» á razon de 70 fr. por el que ha vendido en barriles y á 60 el que está en sacos, con bastante descuento y cuatro meses plazo. En café de la Guaira y la Habana nada ha ocurrido.-Unos 20 sacos cochinita de Canarias se han hecho á 11 fr. 25 kil. en dep. Asimismo se han comprado 5 cajas de azafran á 60 fr. el kilogramo en depósito.-La baja secundada por los fuertes arribos de aceite de granos que ha habido, ha hecho nuevos progresos, en tanto que el aceite de comer no ha experimentado alteracion sensible, pues continúan sosteniéndose firmemente las calidades superiores, las cuales son escasas, mientras las segundas son ofrecidaspor lo abundantes. Ninguna venta sin embargo se ha efectuado que merezca ser mencionada. Los lampantes carecen de interés.-Los aguardientes espiritus 3/6 han subido de nuevo pagándose los disponibles á 110 fr. á fin de mes, ya no hay vendedores para el mes próximo. Los 3/6 de España á 87 fr.-El vino se conserva á buenos precios. El algodón animado.

Havre 18 de mayo.-El algodón está bastante animado: precios sin variacion, aunque algo flojos en ciertos casos. Un despacho por el telégrafo anuncia 8000 balas de ventas, hoy en Liverpool, y que los precios estan á favor de los tenedores, los cuales han obtenido ya una alza de 1/16 d. por middling de Nueva-Orleans.

Buenos Aires 2 de abril.-Como dijimos en nuestro anterior, las exportaciones de Barracas (estramuros de la ciudad) han estado interrumpidas desde el 4 del mes pasado, á causa de un decreto del gobierno, quedando igualmente en vigor la prohibicion en los saladeros. sin que pueda verse cuando acabará tan enojosa restriccion, que mas que nunca neutraliza toda operacion mercantil. Sin embargo se han despachado buena cantidad de productos y esto explica que casi todos los buques que han salido del puerto durante el mes de marzo, habian completado sus cargas en el de febrero, puesto que entonces las expediciones de Barracas estaban autorizadas. Desde que salió el último vapor, no hemos recibido por los rios del interior sino de 15 á 20,000 cueros secos, pero de esa cantidad no hay mas que la mitad que sea de conveniencia para los mercados de Europa. Los cueros ligeros propios para España, son muy escasos, y á 54 reales fuertes.

Nueva-York 4 de mayo.-Por el steamer Arabia.-Algodones.-El sábado quedó algo flojo el mercado y en baja de 18 cent., pero desde entonces, los avisos que han llegado de Europa por el Baluc han aumentado el deseo de realizar manifestado anteriormente por los tenedores, con cuya circunstancia se han sometido á una nueva reduccion de 1/8 cent., aunque no ha sido esta bastante para dar impulso á las transacciones. Las cartas del Sur acusan un poco de baja sobre todas las designaciones anteriores, en los puertos del golfo, y precios irregulares, con mercado flojo, en los del Atlántico. Por lo que toca á la próxima cosecha, las noticias que tenemos del Sur, de algunos dias é esta parte, mencionan el retardo de las siembras, fuertes lluvias por un lado, extrema sequia por otro, circunstancias todas, dicese, de naturaleza á que por lo menos sea tardía la cosecha. Sin dar importancia á estos rumores,

debemos sin embargo anunciar que no dejan de tener ya alguna influencia sobre la situacion general del artículo.

Charleston 30 de abril.-El tipo pagado por el algodón propio para Barcelona para los buques españoles que últimamente han cargado es de 10 5/8 á 10 7/8 c. lib., precios al presente firmes y que no presentan por de pronto alteracion, porque todavia es dudoso el aspecto de la creciente cosecha, no obstante de que se ha plantado mucho este año.

Habana 29 de abril.-Después de nuestra última 14 del corriente, la animacion con el azúcar ha aumentado rápidamente; los precios han subido de nuevo por causa de la escasez de dulce y de la multitud de compradores que se presentan. Esta situacion con todo ha variado desde el 23 del actual en que se recibieron avisos de Europa hasta 1.º del que discurrir, los cuales retrayeron desde luego á los compradores por ser menos satisfactorios de lo que se esperan. Los tenedores les han dado menor importancia y por ello continúan los precios firmemente sostenidos y precisados á someterse á ellos los que tienen necesidad de comprar. Blanco inferior mediano 8 1/4 á 9; id. bueno á fino 9 1/4, están poco ofrecidos y muy solicitados; los números 13 1/4 y 15 1/7 con buenas provisiones y mejor demanda, hallándose en igual estado el número 18 1/2, aunque con demanda mas moderada; el blanco escaso y solicitado en extremo.

El café está en buena demanda para el Mediterráneo y los Estados Unidos, de p. 7 1/2 á 8 1/2 por mediano á bueno.

PALMA.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El Batear refiere el resultado de varios ensayos magnéticos.

INCA 29 de mayo.

NOTA de los precios que han tenido en este mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan:

Table with columns: Medida y peso, Precio menor, Precio mayor. Rows include Trigo, Candeal, Cebada, Habas, Habichuelas, Guijas, Garbanzos, Arroz, Aceite, Vino, Aguardiente, Leña, Carbon, Algarrobas, Almendron, Queso, Lana, Cerdos cebados.

(Corresp. del Gen.)

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

SAN SEGUNDO MARTIR.

Nada se sabe con certeza de la patria de san Segundo, ni de su crianza, educacion y carrera; solo que fué uno de los siete obispos que enviaron á España los apóstoles con el objeto de que predicasen la fe y evangelio de Jesucristo. Habiendo dejado á sus compañeros repartidos por los reinos de Andalucía, se pasó á la ciudad de Avila, en donde la multitud de errores del gentilismo le ofreció un dilatado campo para estender la fe y cumplir

con su santa mision. Confundidos los gentiles por sus muchas conquistas, le prendieron y habiéndole hecho padecer los mayores tormentos, le colgaron de la muralla de la ciudad, donde alabando al Señor dió la vida por los años 92.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana 1º de junio, en la Iglesia de la Purísima Concepcion, á las siete y media de la noche, se empezará el mes de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con música y loará el Dr. D. Bartolomé Salas, presbítero.

VARIACIONES ADMSOFÉRICAS.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows for Ayer and Hoy.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 37 ms. Pónese.... á las 7 " 23 " Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 hs. 57 ms. 44 s.

AVISOS oficiales.

INSTITUTO PROVINCIAL de segunda enseñanza de las Baleares.

Los exámenes ordinarios de prueba de curso para los alumnos de estudios elementales de filosofía, se celebrarán en la sala de juntas de este Instituto en los dias 1.º, 2, 3 y 4 del próximo junio, de 10 á 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde, con sujecion á las reglas fijadas en el tablon de edictos del establecimiento. Lo que se anuncia segun lo dispuesto en el art. 240 del reglamento de Estudios vigente. Palma 50 de mayo de 1855.—P. D. del Sr. D.—Andres Barceló y Muntaner, Srio.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El miércoles 1.º de junio se despachará correo para Mahon á las doce del dia, á la una de la tarde para Barcelona y el jueves 2, á las cinco de su tarde para Iviza. Palma 51 de mayo de 1855.—E. A. I.—Jose G. Pecellin.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 25 del actual. Premios. Pesos fuertes. 9971. 40. 29260. 40.

Continua la venta de la que se ha de celebrar el dia 9 de junio próximo.—Palma 31 de mayo de 1855.—Jaime Muntaner.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 29.

De Argel en 5 dias laud San José, de 57 ton., pat. Sebastian Cabot, con 6 pasags. y ganado lanar.

Dia 30.

De Tarragona en un dia laud Intrépido, de 39 ton., pat. Mateo Coll, con un pasag., trigo y habas.

De Barcelona en dos dias javeque San Francisco, de 40 ton., pat. Bartolome Mesquida, con 9 pasags., y varios efs.

De Valencia en dos dias laud Carmen, de 22 ton., pat. Francisco Mateu, con 58 pasag., harina y efs.

De Valencia y Cullera en dos dias laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con arroz, efectos y balija.

De id. en id. laud San Cayetano, de 30 ton., pat. Salvador Pol, con 8 pasag., arroz y efs.

Idem despachadas.

Dia 30.

Para Barcelona laud San Cayetano, de 44 ton., pat. Bartolome Ginard, con harina y efs.

Para Argel laud Sangre, de 22 ton., pat. Miguel Vive, con frutas y efs.

Para Iviza laud San Jose, de 16 ton., pat. Jose Segui, en lastre.

Para Stora laud San Antonio, de 22 ton., pat. Jaime Covas, con un pasag. y frutas.

Para Oran laud San Jose, de 37 ton., su pat. Pedro Bosch, con dos pasags., lastre y efs.

Avisos particulares.

Se halla de venta un

hermoso huerto de naranjos y otros árboles frutales y porcion tambien de Olivar con casa aljibe y derecho de agua un dia entero cada semana, situado en la villa de Esporlas frente la iglesia de la misma y ademas un prédio llamado La casa Nova, compuesta de olivar y bosque con casa rústica y urbana, almazaro y demás enseres propios para la fabricacion de aceite, situado en el distrito de la memorada villa: en esta imprenta se dará razon.

PÉRDIDA.—El que

haya encontrado un brazaete de topacios con un broche de oro y en él dos iniciales, el que se perdió ayer desde el mercado frente la casa Zaforteza, hasta el paseo de la Princesa y café de Bartolo, y quiera devolverlo á su dueño, se servirá pasar por esta imprenta y le darán razon.

No mas herpes (brians).

Curacion pronta y radical del herpes, y demás enfermedades de la piel por medio de la pomada y de la esencia anti-herpéticas de Batta. A millares se cuentan las personas curadas que tenían necesidad de ir todos los años á tomar las aguas sulfurosas sin poder lograr un objeto.

Todos los botes y frascos deben ir firmados y rubricados por Borrell y hermanos.

Precio: pomada 16 rs. bote, esencia 16 rs. frasco. Depósito general: botica universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la del S. Ramon, Barcelona. Ademas hay un depósito en cada capital.

Véndese en esta ciudad en la botica de Obrador.

A 6 rs. el frasco.

Esencia de Zarpaparrilla AL VAPOR.

La esencia que preparan los señores Borrell hermanos de Barcelona, es recomendada en todos los puntos del Reino y de América como un excelente purgativo de la sangre.—Para atender á los numerosos pedidos, han montado dichos señores un laboratorio especial para este artículo y desde hoy se hallarán siempre disponibles 10,000 frascos.—Lo que avisamos á los señores facultativos, boticarios, drogueros y al público en general.—Los frascos que salgan de nuestra casa, han de llevar la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS.

Véndese en esta ciudad en las boticas de Barceló y Obrador.

PAQUETE DE VAPOR

EL BARCELONES,

su capitan don Gabriel Medinas.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona, con la correspondencia del servicio nacional y público el miércoles 1.º junio próximo á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santa Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

PALMA

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ CLARÉNT.

editor responsable.